



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00285755--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Ing. Paula Andrea MARCHESINI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 577-HCD-2011 la Ing. Paula Andrea MARCHESINI es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Ing. Paula Andrea MARCHESINI (DNI: 25.367.493) "ADSCRIPTA" en TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/